

OBJETO: FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN LOS COMPONENTES ECONÓMICO, TÉCNICO Y DE SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE E INDÍGENA DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE GALLINAS PONEDORAS, ALIMENTO CONCENTRADO E INSUMOS PARA UNIDADES PRODUCTIVAS AGROECOLÓGICAS AVÍCOLAS

ESTUDIO DE MERCADO Y/O ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS						
ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	COTIZACION 1 - ANAMALU	COTIZACION 2 - JIREH	COTIZACION 3 CYD	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	Cascarilla de Aserín seco para cama de aves, (Acorde con lo establecido en el Anexo de Especificaciones Técnicas)	Und	\$ 15.800	\$ 15.600	\$ 14.700	\$15.367,00
2	Comederos tolva para aves, con asa y 3 kg de capacidad. Medidas: 245x 280 mm Ø y 365 gr de peso. (Acorde con lo establecido en el Anexo de Especificaciones Técnicas)	Und	\$ 41.900	\$ 41.600	\$ 41.350	\$41.617,00
3	Bebedores de 946 gr. De 39 cm de diámetro x 48 cm de alto, en PP, HDPA, Trenzado gama en acero inoxidable. (Acorde con lo establecido en el Anexo de Especificaciones Técnicas)	Und	\$ 24.100	\$ 23.800	\$ 24.700	\$24.200,00
4	Bulto Alimento balanceado de Pre-Postura granulado, empacado en bultos de 40 kg (4 semanas 5.3 kg x ave). (Acorde con lo establecido en el Anexo de Especificaciones Técnicas)	Und	\$ 157.900	\$ 157.000	\$ 160.000	\$158.300,00
5	Bulto Alimento balanceado de Postura granulado, empacado en bultos de 40 kg (21 semanas 21.6 kg x ave). (Acorde con lo establecido en el Anexo de Especificaciones Técnicas)	Und	\$ 157.900	\$ 157.000	\$ 160.000	\$158.300,00
6	Gallina ponedora Roja Issa de 16 semanas de nacidas, (Acorde con lo establecido en el Anexo de Especificaciones Técnicas)	Und	\$ 58.200	\$ 57.800	\$ 59.000	\$58.333,00
7	Cubeta de cartón para Huevos de 11.6 x 1.6 x 1.5 pulgadas de alto, con compartimentos de 1.75" de diámetro, (Acorde con lo establecido en el Anexo de Especificaciones Técnicas)	Und	\$ 650	\$ 550	\$ 600	\$600,00



DIANA ANDREA MOSQUERA GARCIA
Secretaría de Inclusión y Cohesión Social

Proyectó: Leidy Julieth Gutierrez Bonilla - Contratista Secretaría General
Revisó: Heyler Martin Cuesta - Coordinador Etnias - Secretaría de Inclusión y Cohesión Social
Aprobó: Diana Andrea Mosquera Garcia - Secretaría de Inclusión y Cohesión Social